

Tiene la palabra la señora Edil Susana Gásperi.

◆ **Solicitudes de los vecinos del barrio Cerámicas de Ciudad del Plata**

EDIL SUSANA GÁSPERI. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, en la noche de hoy, quisiera referirme a la situación en que se encuentra el barrio Cerámicas de Ciudad del Plata, como se conoce la zona comprendida en el entorno del km 38 de la Ruta n.º 1. Tal denominación se debe a la fábrica Cerámicas del Sur, que le dio auge y promovió el desarrollo de esa zona, que se constituyó en una urbanización de cinco o seis manzanas, donde viven más de cien personas.

Al entorno productivo que caracteriza el sur del departamento, de producción intensiva, se le han sumado también emprendimientos industriales, lo que le da mayor dinamismo a la zona referida.

Me he reunido con los vecinos de la zona y conversamos acerca de algunas necesidades que tienen. En ese sentido, queremos trasladar hoy aquí tres cuestiones que hacen a la tarea del Ejecutivo Departamental y de la Junta Departamental.

En primer término, le solicito a la Intendencia que priorice la colocación de algunas lámparas de alumbrado público, solicitud que ya fue realizada por parte de los vecinos en julio de 2015, contenida en el Expediente n.º 3231/15.

En segundo lugar, quisiera solicitarle también a la Intendencia que se pudiera incorporar a las calles del barrio el material fijador para calles de balasto, que evita que el material genere el desprendimiento de polvo al momento de circular los coches.

Como último y principal, quisiera solicitar el envío a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura de la Corporación la sugerencia de contemplar la aspiración de los vecinos de nombrar las calles del fraccionamiento con los

nombres...

Perdón, señor Presidente, me gustaría que los compañeros Ediles bajaran el volumen de sus dialogados para que se me pueda escuchar.

SEÑOR PRESIDENTE. Señores Ediles, la señora Edil me está solicitando que la ampare en el uso de la palabra. Les pido que, por favor, no dialoguen, así podemos escuchar lo que tiene para decirnos.

Continúe, señora Edil Susana Gásperi.

EDIL SUSANA GÁSPERI. Gracias, señor Presidente.

Principalmente quisiera solicitar el envío a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura de la Corporación pidiendo que se contemple la aspiración de los vecinos de nombrar a las calles del fraccionamiento con los nombres «India Muerta», «Vilardebó», «El Palenque» y «18 de Julio».

A tales efectos, voy a hacer llegar el plano del barrio y solicitar que se convoque a una delegación representante de los vecinos para escuchar el planteo y la fundamentación del porqué de cada uno de los nombres sugeridos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental; al Municipio de Ciudad del Plata; a las Comisiones de División de Tierras y Nomenclatura, de Obras y Servicios Públicos y de Área Metropolitana de la Corporación, así como también al Grupo de Vecinos del Barrio Cerámicas y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Es necesario aclarar si la playa y la nueva parqueización de Colonia Wilson son de uso público o privado**

En otro orden de cosas, señor Presidente, nos gustaría referirnos a la playa y a la nueva parqueización de Colonia Wilson.

Varios vecinos de la zona nos han

trasmitido que han concurrido al lugar y no han podido ingresar porque se encontraron con un cartel de UTE que decía «CERRADO». La pregunta es si la nueva parquización y la playa de Colonia Wilson van a ser de uso público o privado.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a UTE; al Ejecutivo Departamental; al Municipio de Ciudad del Plata; a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y de Área Metropolitana de la Corporación, y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor Edil.